321

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto

Decreto N. 9688.-

QUE CONFIRMA EN EL CARGO DE GIRADOR DE SUELDOS Y GASTOS DE LA CURIA DE VILLARRICA.-

Nº. 443.-

Asunción, 28 de Enero de 1.950

Vista la nota del Obispado de Villarrica presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en la que solicita la confirmación como Girador de Sueldos y Gastos de la Curia de Villarrica, y de conformidad con el Art.56 de la Reglamentación Nº 1 de la Ley de Organización Administrativa,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Confírmase en el cargo de Girador de Sueldos y Gastos de la Curia de Villarrica, durante el ejercicio 1.950, al Señor Cristóbal Ramírez.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-